

Umberto Cerroni

2. Problemas de la transición al socialismo*

1.—*¿Existe una teoría de la transición?*

Todas las veces que regresamos a estudiar la obra de Marx, debemos plantearnos la siguiente cuestión: por qué Marx no nos dio ni una teoría general de las transiciones históricas de un tipo de sociedad a otra, ni una teoría de la transición del capitalismo al socialismo. En su obra existían aparentemente todos los elementos necesarios para legitimar una teoría de la transición. En efecto, con respecto al primer punto, Marx había ya indicado explícitamente en el *Postscriptum* de la segunda edición de *El Capital*, que era de particular importancia científica contar con un bosquejo de "las leyes de transición". Y con respecto al segundo punto, Marx había ya tenido que afrontar en *El Manifiesto* de 1848 los problemas de un programa de transición al socialismo, problemas que más tarde estuvieron en el centro de su actividad política en la Internacional y de su reflexión sobre la Comuna. Ahora bien, si Marx no nos dio estas dos teorías, es porque Marx no las consideró válidas científicamente. Una teoría general de las transiciones, que esté fundamentada científicamente, supone un conocimiento profundo de todos los modelos de sociedad, y además de los mecanismos que en cada par de sociedades llevan a la disgregación de la vieja sociedad y a la generación de la nueva. Esta teoría supondría una reconstrucción general de la historia humana. Trabajo tan largo que los historiadores aún siguen indagando los orígenes de la sociedad esclavista y de su crisis, así como las líneas de nacimiento de la economía feudal y de las complejas razones que condujeron a su substitución por la economía capitalista. Ante este trabajo, las pocas fórmulas generales acerca de la relación entre estructura y superestructura y el mecanismo de correspondencia entre las relaciones sociales y la naturaleza de las fuerzas productivas ofrecen sólo indicaciones meramente orientativas.

En realidad, la única tarea científicamente seria consiste en la reconstrucción de las regularidades que están en la base de la transición de un tipo específico de sociedad a otro, dado que el mecanismo de la sucesión histórica puede ser explicado sólo si se le entiende como el proceso de crisis de un modelo de relaciones sociales debido a la modificación de determinados niveles de las fuerzas productivas, y como la remodelación de un nuevo modelo de relaciones con base en el nuevo nivel alcanzado por las fuerzas productivas. Dicho brevemente, la filosofía (la filosofía de la historia o de la política) no tiene nada que decir al respecto. La palabra, es decir, la

* Traducción de Luis Fernando Aguilar.

investigación analítico-causal, debe dársele al historiador, al que se le exige un conocimiento muy profundo de los mecanismos socio-económicos. No sirve para nada razonar acerca de la sociedad como un ente de razón, así como tampoco sirve razonar en general acerca del paso del feudalismo al capitalismo, si no se reconstruyen los sistemas internos de funcionamiento de estas dos estructuras históricas; es decir, los sistemas que regulan su existencia económico-social y garantizan su reproducción hasta el momento de la irrupción de alteraciones endógenas que, por decirlo así, le hacen cambiar de piel.

Ésta es, pues, la razón por la cual Marx no nos dio un breviario de la historia universal o (para mostrar al filósofo su encandilamiento) una "diáctica de la historia", sino pura y simplemente nos dejó el análisis del capitalismo, de ese tipo de sociedad sobre el que formuló la hipótesis de su contradictoriedad interna e incompatible.

De la misma manera, aunque Marx consideraba haber verificado científicamente su hipótesis, Marx no nos legó una teoría de la transición del capitalismo al socialismo, cosa que evidentemente era de gran importancia científica y de urgencia política. Se puede suponer que el interés político de Marx se concentró en despertar y difundir la *crítica* del capitalismo tanto en la forma del análisis teórico como en la de lucha práctica, con la certeza de que, por decirlo así, *la ley del objeto*, la contradicroriedad objetiva del capitalismo, habría dado y aclarado *el objeto de la ley de transición*.

Pero si así fuese, habría que juzgar como una tarea al menos incauta, tanto a nivel teórico como político, la llevada a cabo por muchos marxistas que intentaron delinear un modelo único y ejemplar de paso al socialismo. Y, como se sabe, se aventuraron por este camino casi todos los jefes teóricos y políticos del socialismo de este siglo: Bernstein, Kautsky, Luxemburgo, Bujarin, Stalin, Mao Tse Tung, cuyos resultados son muy desilusionadores y se pueden resumir en una serie de indicaciones, bastante pobres, para la llamada "*toma del poder*" político. Ellos partían de una hipótesis clave profundamente equivocada, es decir, que la inadecuación reciente entre las relaciones sociales y las fuerzas productivas habría determinado el "derrumbe" económico del capitalismo o bien que la extensión del sufragio a los trabajadores habría por sí misma cambiado la naturaleza del poder. Sólo Gramsci logró decírnos que el mecanismo de re-equilibrio de las relaciones sociales no es un *mecanismo*, sino una ley histórica, vinculada como tal, por un lado, a largo plazo y, por el otro, a los tiempos diferentes que la autoconciencia de los hombres confiere a su funcionamiento. Sin embargo, el hecho de la primera victoria de la revolución socialista en Rusia presionó para que los marxistas pensaran que estaban ya maduros los tiempos de una crisis general catastrófica del capitalismo y que se había encontrado finalmente la forma general de la transición victoriosa.

La idea economicista del "derrumbe" marchó así de la mano con la idea del mimetismo político. Más tarde, resultó evidente que la experiencia de la revolución de octubre fue una alarma para el mundo capitalista, en la medida en que hizo* que se prestara gran atención al problema del control

del ciclo económico y al de la contención del movimiento obrero. A esto se añade que si el control del ciclo no ha significado el fin de la crisis, sí ha evitado el "derrumbe" previsto y que además se ha acompañado estrechamente con ese afinamiento de la sensibilidad del mundo capitalista para con los problemas del gobierno de las masas, sea mediante la movilización de una reacción de masa contra el socialismo (fascismo), sea mediante la organización de un consenso más amplio hacia el capitalismo y sus valores (democracia liberal).

Se puede decir que a esta afinada capacidad de dirección de las masas, de hegemonía en sentido gramsciano, ha correspondido, como contraparte, un movimiento obrero firme en posiciones culturales y políticas elementales, primitivas y dogmáticas. La teoría de Lenin de los "anillos débiles" ha demostrado rápidamente el grave límite de su significado histórico, así como ha indicado también substancialmente la imposibilidad, bajo ciertas condiciones, de una transición al socialismo en "los anillos fuertes". Sólo Gramsci vio que la fuerza de estos anillos, aun en una época de crisis general del capitalismo, dependía de la consistencia cultural de la burguesía y de su mundo y, correspondientemente, de la pobreza cultural-teórica del movimiento socialista. Ahora bien, en la segunda mitad del siglo XX la situación se ha ido desarrollando según un modelo muy significativo: el socialismo ha seguido triunfando en otros "anillos débiles", donde la fuerza del movimiento correspondía sólo a la extrema debilidad del capitalismo, pero no ha logrado pasar en "los anillos fuertes", donde la fuerza del capitalismo ha desmentido tanto las previsiones del "derrumbe", como la estrategia del mimetismo y la idea de que el movimiento no debe tener sino tareas prácticas y que la articulación cultural de la lucha obrera es una pura y simple idea fija de intelectuales. En este sentido, la extraordinaria intuición de Gramsci acerca de la importancia general del nivel subjetivo en la transición parece ser el primer elemento de novedad con respecto a la época de Marx.

2. Subjetividad y dogmatismo

A decir verdad, Lenin ya había destacado la importancia de este elemento subjetivo en su original estrategia de una dirección socialista de la revolución democrático-burguesa. Sin embargo, esta indicación ha mostrado un grave límite teórico, en la medida en que precisamente la necesidad histórica de que la revolución democrática fuera guiada por el partido socialista concentró en gran parte la elaboración teórica y cultural del marxismo ruso en torno a la teoría del partido y de la estrategia política, hasta el punto de doblegarlo durante la época soviética en ese lecho de Procrustes de la politización y hasta la "partidización" de la cultura y de la ciencia, determinando así un retroceso y un aplastamiento de las instancias originarias de elevación y expansión de la subjetividad dentro de la práctica política. Los desastres derivados de este hecho son conocidos y deben ser recordados por dos motivos: porque bloquearon todo un desarrollo teórico y práctico y por-

que volvieron a encerrar al movimiento en la jaula del mimetismo dogmático.

Pero, para nuestra reflexión acerca de la transición, el dato quizá más interesante es que este aplastamiento que la subjetividad sufrió a nivel de la inmediatez política y del instrumento organizativo de la lucha política (el partido) se acompañó de una canonización de la teoría del socialismo que, debiendo precisamente convertirse en una función inmediata de la lucha práctica, se configuró ya no como una crítica teórica de la sociedad capitalista, sino como la nueva doctrina política, la doctrina "finalmente justa", que robustecida por su primera "actuación" victoriosa debía y podía "aplicarse" sin tomar en cuenta las variantes espacio-temporales. Fue así que el momento crítico-analítico dejó de ser la columna que sostenía la teoría del socialismo y, por ende, de la transición, en favor del momento doctrinario. Las adquisiciones teóricas del pasado, que antes se habían afirmado gracias a su estructuración crítico-histórica, ahora se cristalizaban nítidamente en las tablas inmutables de una doctrina política que no era en fin de cuentas sino la aplicación de una filosofía general de la historia, del mundo, del universo entero. Y todo esto a pesar de que la victoria del socialismo en Rusia tuvo precisamente su garantía en el hecho que Lenin había logrado un análisis histórico-político original y había diseñado una estrategia totalmente nueva con respecto a la tradición marxista.

Es evidente por qué se comenzó a reflexionar de nuevo en Europa sobre la transición. Es ahí donde el socialismo ha sufrido más gravemente los daños de las distorsiones anteriormente recordadas, no obstante que también tuvo su nacimiento teórico y práctico. En Europa, el socialismo ha tenido que retomar la reflexión sobre los "anillos fuertes" del capitalismo, para pensar de nuevo y radicalmente las razones de su propia debilidad y de la fuerza de los otros.

Ya recordé a Gramsci y su teoría de la hegemonía. Será necesario, sin embargo, aludir a su teoría general de la cultura para entender la profundidad de su aporte crítico a los problemas de la transición, es decir, a la crítica que él hace de los niveles elementales de la subjetividad de las clases subalternas —el folklore, el sentido común—, así como de la política —pasión— y del mismo partido, tan necesitados de un elemento cultural de tipo eclesiástico. Al indicar Gramsci el nivel de la conciencia crítico-sistemática como el nivel más alto de la subjetividad, ha hecho que la investigación científica retome su lugar central dentro de la construcción de la acción política. El análisis crítico del mundo regresa, mediante Gramsci, a dar su originaria espina dorsal histórica y analítica a la teoría política y social.

3. Proyecto y análisis

He dicho que el marxismo debe recuperar su originaria estructura científica que legitima el proyecto del socialismo a través del análisis (y la crítica) del capitalismo, destruyendo así cualquier sobrevivencia doctrinaria. A

cien años de la muerte de Marx, nos damos cuenta de que hemos asistido a un proceso inquietante de dogmatización del marxismo, proceso que puede ser definido como un retroceso del socialismo científico al socialismo utópico. ¿Qué otro sentido tiene el intento, ampliamente experimentado en el campo de la teoría, de presentar la compleja y difícilmente descifrable obra científica de Marx, como una doctrina concluida y además ensamblada dentro de un marxismo-leninismo, dotado de un recetario completo y detallado no sólo para la economía, sino también para la política, el derecho, la estética, la lingüística? No se pueden rebasar tan graves daños teóricos sin una valiente denuncia de la inconsistencia de esta operación de constricción artificial de una "ortodoxia" imaginaria que reduce todo debate intelectual a una batalla de citas; toda discusión acerca de la realidad a una cacería del error en la interpretación de los llamados "clásicos del marxismo"; toda actividad intelectual a una acción instrumental en favor de la política. Se comprende que, en realidad, detrás de esta equívoca "primacía de la política" se oculta sólo la primacía del activismo de corta duración, que priva al socialismo de la necesidad de una investigación científica. ¡Quién sabe por qué razones debería continuar a llamarse "socialismo científico"! De esta manera se ha convertido, de hecho, en una "ciencia antes de la ciencia", para usar una expresión de Marx, que subordina a sí toda ciencia y que se da el título de "ciencia" sólo porque ha decidido ser tal. Sin embargo, rechaza de la ciencia nada menos que todo procedimiento, especialmente ese procedimiento esencial que consiste en suponer toda teoría como una hipótesis de la que el mundo real no depende, sino que ella, al contrario, depende de su verificación en el mundo real, considerado éste como un sistema objetivo regido por regularidades que son independientes de nuestra mente y todavía por conocer. Entre paréntesis, conviene observar que esta armazón cognoscitiva es el fundamento más resistente de una concepción *materialista* que encuentra en la ciencia su órgano teórico específico y que trata, por consiguiente, no de plegar la ciencia a una teoría de la historia, sino de estructurar la nueva teoría de la historia con base en el método de la ciencia.

En suma, hay que considerar al marxismo teórico como una singular y extraordinaria conjunción entre la ciencia físico-natural, el materialismo histórico y el socialismo científico.

Si traigo todo esto a la memoria, es para subrayar que la misma problemática de la transición no puede ser considerada como el campo de aplicación de un cuerpo doctrinario ya teóricamente concluido, con una doctrina propia del Estado, que se debería sólo interpretar y realizar correctamente con una teoría ya establecida del imperialismo y con una teoría perfecta e inobjetable de la crisis. En realidad, es precisamente en estos tres campos teóricos donde podemos y debemos apuntar observaciones críticas preliminares que llevan la corrección de tesis que hasta ayer parecían indiscutibles, dado que, por un lado, los procesos sociales contemporáneos han destacado aspectos del capitalismo moderno que son nuevos, diversos y han sido apenas estudiados y, por el otro, la misma experiencia política

ha mostrado con claridad los graves límites de la elaboración del marxismo tradicional. Una visión integralista, ortodoxa, continuista de una ciencia social ya totalmente implícita en las obras de los clásicos del marxismo —sin distinguir entre *El capital* y los discursos políticos de Marx, las cartas de Engels, los apuntes en hojas de Lenin y quizá dichos memorables de Mao transmitidos oralmente por sus mejores compañeros de armas— sirve sólo para que resuciten de sus cenizas no sólo un dogmatismo arqueológico, sino un estilo político ridículo en la era de las conquistas espaciales, las computadoras y la cibernetica. El marxismo debe reconstituirse como ciencia social *in progress* que se mide con todas las propuestas teóricas serias y se integra con todas las adquisiciones analíticas fundamentadas. ¿O se deberá prescindir de la revolución teórica de Freud porque nació después de Marx, Lenin no la conoció y Stalin la condenó? Se trata ciertamente de articular todas las nuevas adquisiciones analíticas en torno de un eje teórico consistente e irrenunciable, y éste en mi opinión no puede ser sino la explicación científico-analítica de la sociedad moderna, comenzada por Marx, entendida como un sistema histórico-materialista regido por sus propias regularidades, sobre las que esa explicación vuelve continuamente a experimentar sus hipótesis y, si es necesario, a corregirlas. Sólo así el proyecto para la transición logrará liberarse de las sedimentaciones dogmáticas y remodelarse sobre la base de la experiencia de las sociedades capitalistas desarrolladas y de los Estados burgueses maduros.

4. *El problema del Estado*

Cité los tres campos teóricos en los que la teoría de la transición necesita reajustarse totalmente. El primero es el Estado. Hay que decir aquí con toda claridad que no nos ha sido transmitida una teoría marxista del Estado y que lo que hemos heredado es sólo una colección de citas dispersas. Esto significa que se ha carecido substancialmente de un análisis de las formas políticas y jurídicas modernas, que de alguna manera pueda compararse con la “crítica de la economía política” marxista. Y, por tanto, significa que no disponemos de un material teórico esencial y preliminar con el cual construir una teoría del Estado de transición.

Esto no quiere decir que la tarea sea imposible ni que la experiencia histórico-política acumulada no nos permita recuperar rápidamente el retraso. Pero sí quiere decir que es necesario dejar de considerar los poquísimos textos de Marx, Engels, Lenin o Gramsci, relativos al Estado, como exhaustivos del problema Estado y también como el único punto de partida para una teoría materialista del Estado contemporáneo. El punto de partida es también en este caso la institución real que existe fuera de nuestra mente y que tiene la estructura singular y anfibiológica de un ente social normativo, es decir, de una institución histórico-social que reglamenta las relaciones interpersonales mediante actos normativos típicos. La tradición marxista ha “pasado por alto” precisamente la estructura normativa típico-abstracta de

esta institución y ha visto en la volición jurídica estatal sólo una deliberación política. Así perdió de vista el carácter específico del moderno Estado de derecho y además toda referencia a la determinación específica del sistema económico burgués moderno que, justamente en cuanto privado y atomizado, postula la necesidad de una unificación normativa abstracta basada en procedimientos típicos-abstractos. Al mismo tiempo, por haber perdido esta determinación socioeconómica, la tradición marxista partió a la búsqueda de una conexión social de las voliciones estatales, encontrándola en la intención clasista de la ley, en una *mens-legis* orientada clasistamente, cuya vinculación con la división en clases de la sociedad burguesa moderna fue establecida mediante procedimientos *demasiado* conscientes y no mediante el determinismo de las estructuras. Fue así que en lugar de una ciencia materialista del Estado nació una equívoca psicología de la historia.

El resultado de todo esto no podía ser sino una concepción clasista del Estado y del derecho, que hacía énfasis desmesuradamente en los aspectos volitivos, conscientes, intencionales de la lucha de clases, con menoscabo de una explicación materialista de las decisiones político-jurídicas, razón por la cual otorgaba una importancia particular exagerada a los aspectos represivos de la acción político-jurídica. Ahora bien, al ser concebido el Estado como una pura organización de la violencia, se concibió la acción revolucionaria como una mera respuesta violenta, culminante en la premeditada insurrección armada contra el Estado. Y dado que se cancelaba el momento de la correspondencia con las estructuras objetivas, se canceló también el momento de la reconstrucción consensual de la correspondencia con las instancias de las fuerzas productivas. Por último, se perdió también cualquier diferencia significativa entre los diversos tipos de Estado, es decir, entre las diferentes formas políticas de gobierno históricamente condicionadas por los diferentes tipos de organización social de la producción. El Estado era aparato de violencia metahistórica, sin referencia alguna a las concretas diferencias espacio-temporales.

Los diversos tipos de Estado se ahogaron en el concepto genérico de "la dictadura de la clase dominante" (o, en las más refinadas elaboraciones de la Escuela de Frankfurt, en el ahistórico concepto de "dominación"), al que se contrapuso la idea de una indiferenciada "dictadura del proletariado", que se presentaba como el genérico "gran rechazo" y que privilegiaba el ejercicio violento del poder sin mediación alguna con la libertad política. La idea de una *dominación* ahistórica devoró la concepción articulada de una tipología histórica de las formas de Estado en las que la dominación podía también ejercerse con la mediación del consenso.

Esta concepción elemental del Estado suprimía substancialmente todas las mediaciones, y por lo que respecta al Estado moderno, las mediaciones teórico-formales e institucional-jurídicas, constituidas por el consenso, el sufragio universal, la representación política, las libertades formales político-jurídicas y la soberanía popular. Es evidente que dentro de este marco de referencia no hay lugar para la democracia política ni como sistema de mediación

formal de las diferencias sociales concretas ni como sistema de recuperación de la homogeneidad social a través de los institutos de la igualdad política.

Y puesto que se pensaba que la democracia política y las instituciones jurídicas eran sólo mecanismos instrumentales de la dictadura burguesa, es evidente que no tenían ninguna importancia en los procesos de transición. La consecuencia fue, contradictoriamente, la exclusión de la transición como un proceso gradual y acompañado: la fase de transición se concentró en el comunismo y se negó esa fase inferior del socialismo en la que el Estado y el derecho son aún necesarios y aún constituyen el horizonte estrecho de la tradición político-jurídica burguesa, pero también la reglamentación garante de un poder que todavía no se puede identificar con la sociedad entera, en cuanto todavía lacerada por la división en clases.

El nuevo Estado, privado así de sus mediaciones político-jurídicas, debía necesariamente reducirse a una estructura de tipo oligárquico y policiaco y sobre todo a un organismo paternalista de dirección de los procesos sociales.

Toda esta concepción exaltadora del momento decisivo —volitivo— represivo del Estado dejó en la sombra las funciones crecientes de mediación social que el Estado iba asumiendo a través de las instituciones del sufragio universal, de la asistencia pública, de la instrucción, de la seguridad social y sobre todo a través de sus funciones crecientes de política económica, orientadas hacia el control y la dirección del ciclo, la dosificación de la desocupación, el desarrollo del consumo y de la iniciativa pública, la formación del ahorro.

Se puede entender fácilmente por qué entre más se desarrollaban estas funciones de intervención social del Estado, particularmente en los Estados capitalistas avanzados, tanto más crecía la insatisfacción en torno a la teoría marxista tradicional del Estado como puro "instrumento" y aparato represivo, que además, a nivel teórico, significaba la idea de la imposibilidad de una estabilización o control del ciclo económico. La violencia caracterizaba el sistema político como el fatalismo del derrumbe la evolución económica. El sistema capitalista no daba cabida para formas de democracia política ni para formas de organización económica. Por ende, entre el desarrollo capitalista y el desarrollo socialista debía interponerse una "ruptura" completa, teórica y práctica. No se podía imaginar durante la transición ni una continuidad política ni una continuidad económica. Es decir, no se podía imaginar la función positiva de la democracia política como contradictoria al exclusivismo propietario, ni la función positiva de una *política económica* de la clase obrera como una hipótesis de dirección social de la economía, contrapuesta al desarrollo capitalista atravesado por fases de crisis. La "misión" del proletariado era sólo negativa y su concepción teórica general, al menos provisoriamente, se caracterizaba por el nihilismo y la violencia, por la primacía del instinto sobre la razón y del instrumentalismo político sobre la claridad racional y científica. Las afirmaciones contrarias no sacudían para nada este planteamiento y generaban más bien una situación de "duplicidad".

5. Las Instituciones de la transición

La concepción tradicional del Estado privilegiaba, pues, el elemento volitivo-político e ignoraba totalmente el elemento institucional. Lo importante era "apoderarse" de la máquina y entregar su dirección a un personal político nuevo. Eran substancialmente irrelevantes las modalidades específicas del funcionamiento de las instituciones estatales, ya que se debía concentrar toda la atención en las medidas más idóneas para la socialización de los medios de producción. Pero esto condujo a la desaparición de toda huella de la otra finalidad esencial del socialismo; a saber, la de la socialización del poder público, la progresiva introducción del autogobierno de las masas. Hay que hacer notar que este desinterés institucional no podía y de hecho no pudo ser por las extemporáneas invenciones consejalistas o soviéticas. En efecto, éstas quedaron siempre reducidas a articulaciones funcionales para la llamada socialización de los medios de producción o, en sus versiones reformistas, para la llamada "democracia económica" o industrial. La característica de todas estas especulaciones fue la carencia de una mediación entre la democracia formal y la democracia social, entre la democracia representativa y la democracia directa. Esta carencia se vio claramente en el carácter totalmente irrelevante y separado que en la tradición marxista tuvo el problema del derecho y de la mediación jurídica. Esta mediación era considerada tan irrelevante que excluía la necesidad de una teoría de las libertades formales (políticas y civiles) en el Estado socialista, así como también excluía cualquier idea que propusiera avanzar hacia la nueva figura del autogobierno popular mediante el sistema de las libertades formales del Estado burgués. Éste fue el soporte teórico del gran debate después de 1917 en torno a "la dictadura del proletariado", debate que se agotó en el dilema: O Estado socialista como monopolio de un partido y como ejercicio del poder sin vinculación con la ley y las libertades políticas, o Estado de derecho burgués sin proyecto de transformación socialista.

Hoy es fácil dar la razón a Lenin en el nivel de las opciones políticas necesarias para la Rusia de hace medio siglo, pero es imposible ignorar las consecuencias derivadas de esa opción en el nivel de la constitución del nuevo Estado y de la teoría de la transición para los Estados desarrollados. El planteamiento a manera de dilema de aquel entonces resulta hoy, a nuestros ojos, un planteamiento simplista y simplificador, sobre todo si se toma en consideración el hecho que las instituciones de la libertad moderna eran en Rusia frágiles y substancialmente ausentes y que en Occidente el planteamiento del proyecto socialista como "conquista" monopólica del poder se demostró catastrófico y hasta abrió las puertas al fascismo.

Por esto se impone la recuperación de la naturaleza peculiar de las instituciones de la libertad jurídico-política moderna. Instituciones que sin duda fueron creadas por la burguesía moderna, pero que se han vuelto esenciales para el funcionamiento de un Estado que conserva o que no ha superado aún la disociación generada por la propiedad privada y por el mercado y,

por tanto, también para un Estado de transición que todavía no logra gozar de la integración obtenida por la socialización completa de los medios de producción. De lo contrario, mientras dure el proceso de transición, será totalmente irrelevante para el movimiento socialista el hecho de la propiedad pública, hoy tan vasta y creciente, del Estado burgués desarrollado, sobre todo cuando las mismas formas de socialización de la economía de transición se reducen a la estatalización burocrática y a la planificación autoritaria.

Hoy el problema no consiste en contraponer las instituciones políticas a las instituciones económicas o las instituciones representativas a las instituciones de participación obrera, sino en mediar y combinar estas instituciones, dado que los Estados burgueses desarrollados se caracterizan precisamente por la creciente necesidad de confiar al Estado la dirección de una política económica eficiente y de dar así a los procesos objetivos de socialización de la economía una extrapolación política. Esta problemática se traduce concretamente en tres cuestiones específicas que me limito apenas a enunciar:

a) Cómo hacer que el parlamento sea el centro de articulación y síntesis, por un lado, del flujo ascendente de la voluntad popular en desarrollo y, por el otro, de la necesidad de coordinación, dirección y previsión de los procesos económicos, substrayendo éstos al despotismo burocrático que hoy se combina con el clientelismo paraestatal y con el parasitismo de una economía dominada por estrechos intereses monopolistas;

b) Cómo reconstruir la relación vértice-base del Estado, que desde su modelo tradicional liberal de un centralismo abstencionista y contrapuesto al cantonalismo localista se ha ido desplazando hacia formas de integración y así corre el peligro de ir a terminar en una monstruosa máquina neofeudal y corporativa, generando un modelo de vértice de participación y de autonomía territorial y funcional, pero entendida ésta sólo como una institución de construcción de las decisiones políticas del centro;

c) Cómo remodelar un Estado de derecho capaz de impedir el desmembramiento del poder en una serie de cuerpos contrapuestos al parlamento, ante los cuales la voluntad popular es impotente, pero que garantice, no obstante, la distinción necesaria de las funciones y asegure la inspiración unitaria de un poder fundamentado en la soberanía popular.

La llave maestra para resolver estos problemas está evidentemente en terminar con la concepción de la democracia política como un obstáculo para el funcionamiento eficiente del Estado y para el progreso de las transformaciones sociales. Hay que destacar, por el contrario, que la participación democrática es el modelo esencial para garantizar el funcionamiento de una máquina cada vez más extensa y amenazada por la parálisis burocrática. Y hay que dejar también en claro que la democracia política abre el espacio para el surgimiento de las instancias de socialización de los mecanismos económicos y que mediante el consenso puede marcar el compás a los tiempos y ritmos de una transformación programada que debe ser

medida no sólo por los proyectos de las vanguardias, sino por los intereses y las voluntades de los ciudadanos.

El sistema de las libertades formales, por tanto, no debe ser absolutamente sustituido por el sistema de las libertades reales, porque aquélla puede convertirse en un terreno de apertura a la transición y porque además es una garantía para que la transición no acelere los tiempos más allá de la voluntad de los ciudadanos y por ende de sus intereses reales a corto plazo. Es necesario reafirmar que la formalización de las libertades dentro del estrecho horizonte burgués responde a las exigencias de un largo periodo histórico, cosa de la que se dio muy bien cuenta Lenin, cuando en *Estado y revolución* definió al Estado socialista como "un Estado burgués sin burguesía en el poder" y como previó el mismo Marx en la *Critica al programa de Gotha*. No se trata de "utilizar" estas libertades, ya que esto no sería muy diferente de llevar a cabo la transición a la manera de una máquina aplanadora de individuos. Se trata, en cambio, de concebir el sistema de las libertades formales como un mecanismo esencial de control de los procesos de socialización emergentes, basado en los intereses individuales. El socialismo, pues, deberá demostrar que es un proyecto positivo de integración, consolidación y expansión de las esferas personales y no un proyecto de sacrificio universal. Deberá afirmarse mediante comprobación de qué es capaz de obtener el consenso general de los trabajadores y no sólo de una parte restringida de la sociedad constituida o, como antes se decía, de "la vanguardia consciente y organizada" que en el interés del pueblo... substituye al pueblo. Hay que añadir que el sistema de las libertades formales es también el sistema de una formalización de la participación, el sistema de una posibilidad sólo formal de participación. En este sentido tal sistema expresa en el nivel político la posibilidad de un ejercicio del poder por el camino de la representación, sin excluir el modelo de la participación.

Desarrollar este modelo es sin duda una tendencia del movimiento socialista y una necesidad histórica. El sentido que hoy puede resumirse muy bien en la afirmación de que el sistema de la libertad real *se añade y no substituye* al sistema de la libertad formal, que las instituciones de la participación no pueden substituir enteramente a las instituciones de la representación y que, en general, las vanguardias no pueden substituir a la sociedad. De lo contrario, la participación puede devenir en prevaricación; la socialización en una dirección desde arriba; el régimen de masas en un régimen autoritario. Desde este punto de vista el gran tema del socialismo consiste en constituir una mediación entre sociedad e individuo en la que los espacios de la socialización se extiendan progresivamente pero sin cerrar los de la *autonomía* y estén al servicio de su potenciamiento, con la convicción que si la libertad de todos garantiza la libertad de cada uno, la libertad de cada uno garantiza la libertad de todos dentro de un proceso en el que la socialización es ya una tendencia histórica irreversible. De aquí se deriva la importancia esencial de las instituciones jurídicas durante el periodo de la transición, puesto que su función será abrir las brechas para llegar a un

derecho "desigual", pero sin perder el valor que conserva por todo un largo periodo histórico el derecho "igual", entendido como igualación de todos *al menos* en el nivel de las formas, las posibilidades y la autonomía.

6. Crisis y sociedad bipolar

La noción tradicional de dictadura del proletariado se ha erosionado también a causa de los procesos de desarrollo socioeconómico del capitalismo avanzado. Éstos son los casos más relevantes y significativos: el primer caso se refiere a lo que se puede llamar *el desarrollo a saltos* de la economía, que oscila pendularmente entre expansión, estancamiento y crisis, pero sin hacer detonar mecanismos catastróficos. En realidad, no sólo ha desaparecido la perspectiva del derrumbe económico, sino que las sociedades burguesas avanzadas atraviesan períodos de una total prosperidad económica, a pesar de los procesos importantes de reequilibrio internacional, determinados por el ascenso de las nuevas capas burguesas del "tercer mundo" y por la división del mercado en un área capitalista y una socialista. Obviamente esto no quiere decir que crisis dramáticas no sacudan al capitalismo moderno, sino significa que éste ha podido producir mecanismos y técnicas capaces de controlar su ciclo y de reorientar continuamente las masas hacia objetivos políticos. Esto ha sucedido desde 1929-1932, cuando la gran crisis fue absorbida por un cambio en los régimenes políticos, cambio que generó el nazismo en Alemania, el frente popular en Francia, el *new deal* en los Estados Unidos.

Desde entonces la crisis económica se desarrolla cada vez más como crisis de la relación Estado-masas y como una lucha entre los proyectos globales sociopolíticos puestos en juego por las grandes centrales político-culturales. La marginación del movimiento obrero o su reducción a funciones subalternas se debe a su escaso entrenamiento para esta lucha y a su modesta capacidad hegemónica. De igual manera su oportunidad de hacer avanzar el socialismo está condicionada por su capacidad de presentarlo como un proyecto *positivo* de reconstitución programada del desarrollo económico y del proceso político, como una solución positiva en *todos* los sectores y *todos* los problemas.

Se puede también decir que con el eclipse de la idea del "derrumbe" se eclipsa también en Occidente la idea de la "ruptura" y que, por esto, las perspectivas de un avance socialista deben enfrentar una situación de agudo malestar político. La relativa prosperidad económica no comporta de ninguna manera, como por mucho tiempo pensaron los marxistas, una estabilización política e ideológica; la transformación socialista, a su vez, ha dejado de apoyarse en conjeturas de una grave depresión económica o en "rupturas" con la democracia política que el movimiento obrero decide.

El hecho es que el crecimiento de la economía capitalista, asegurado particularmente por el desarrollo técnico-científico y por la expansión del capital constante, entra hoy en contradicción con su base no ya en el nivel económico puro y simple, sino en ese nivel que podemos definir social y

político-ideal. El crecimiento de la composición orgánica y técnica del capital determina sobre todo una dilatación general de los procesos de asalaria-miento en los estratos intermedios y especialmente en los intelectuales cuyo número aumenta en razón de la creciente intelectualización del trabajo productivo. Si se considera la tendencia creciente a la contracción de la población agrícola y a la expansión de los servicios vinculados con la gestión directa e indirecta de los grandes núcleos del capitalismo tecnológico (transportes, *mass-media*, escuela, turismo social, comunicaciones, servicios urbanos), la sociedad burguesa avanzada tiende cada vez más a configurarse como una sociedad bipolar, pero en la que los dos polos no se presentan como polos económicos "puros" (burguesía y proletariado), sino como grandes zonas sociopolíticas dentro de las cuales se distribuyen los grandes propietarios privados, los *managers* de la economía, los grandes funcionarios del Estado, los altos tecnócratas y los profesionistas, por un lado, y los varios tipos de trabajadores dependientes, por el otro. Se trata de zonas en las que el interés económico funciona ligándose cada vez más explícitamente con los intereses políticos de largo plazo, de acuerdo al proceso de crecimiento del llamado "mecanismo único" político-económico. Esto significa que el determinismo de los intereses logra tener un peso a través de muchas mediaciones y que, sin embargo, la contraposición bipolar se radicaliza y se expresa en tensiones trepidatorias recurrentes que asumen también formas nuevas e "irrituales". Ahora se enfrentan, enrocados, en torno a los modelos de las dos clases tipo (burguesía y proletariado), dos bloques históricos bien articulados. Pero todo esto significa también la existencia de una agregación tendencial general de las masas alrededor de los intereses-tipo del proletariado moderno, pero a condición que la expresión de sus modelos político-teóricos no sea un retroceso hacia un corporativismo economicista o hacia análisis obsoletos y dogmatizados de la realidad.

En esta situación la noción de "clase" conserva ciertamente su centralidad explicativa en el nivel económico, pero debe constituir el punto de partida para una ineludible proyección política, moral, cultural, ya que el proletariado se encuentra, por un lado, obligado a enfrentarse con una burguesía que quiere obtener la hegemonía sobre las masas y, por el otro, a tener que dirigir una extensa agregación social alrededor de intereses semejantes. Si no se logra desarrollar esta proyección, la clase queda bloqueada y encarcela su lucha dentro de esquemas envejecidos e ineficientes. Y esto sucede precisamente en el momento en que se multiplica en la burguesía la necesidad y capacidad de organizar política y culturalmente a las grandes masas para alejarlas de la creciente "tentación" socialista. Aquí radica la razón del ocaso definitivo y desastroso de todo economicismo y aquí se fundamenta históricamente la fusión tendencial de la moderna lucha de clases en lucha política y cultural, además de lucha económica. Ahora política y cultura ya no son tan sólo datos *externos e instrumentales* para la economía, y la lucha de clases demuestra experimentalmente la verdad del hecho de que la división en clases expresa e implica modelos generales de política y cultura. Esto significa también que el destino de las clases se mide

ahora por su capacidad de agregar *bloques históricos* que incluyan grandes masas y, por consiguiente, de expresar proyectos globales tendencialmente universales.

En un polo está la burguesía moderna que tiene que chocar contra el carácter atomístico y desarticulado de su *habitat* histórico, por lo que construye sus esquemas políticos y culturales dentro de una trama cada vez más sutil que tiende, como hizo notar Gramsci, a descender al nivel de sus intereses económicos inmediatos. Dirección ideal y social de las masas y percepción de la plusvalía chocan entre sí. En el otro polo, el proletariado, víctima esencial de la explotación, es el único emancipador potencial de la sociedad moderna, pero debe convertir su potencial capacidad universalista en una inmediata capacidad político-cultural. Por la distancia que corre entre su condición histórica objetiva de emancipador potencial de todos y su realidad política concreta se mide la relación existente entre las tareas históricas del proletariado y la capacidad de sus líderes políticos. Se puede decir que mientras la burguesía debe demostrar hoy (y no puede hacerlo) la concresión histórica de su universalismo cultural (abstracto) para poder salvar sus fundamentos práctico-económicos, el proletariado está llamado a hacer valer enseguida (y puede hacerlo) como interés social general su específico interés clasista de destrucción del capitalismo. Por esto la mediación político-ideal se vuelve central: la revolución intelectual y moral no es un frente diverso y secundario, es la misma revolución política crecida dentro de una coyuntura histórica nueva. La *transición* tiene pues que jugar todas las cartas de su perspectiva general, pero ya no en la forma de un neointegralismo comunista, sino en la forma de una capacidad argumentadora y polarizadora general.

7. Nación y mundo

El proceso de eliminación de las desigualdades formales es una tendencia general de la sociedad burguesa que substituye la subsunción formal con la subsunción real del trabajo. El fin de los Estados políticamente dependientes es un momento de esta tendencia. Colonias, mandatos, protectorados desaparecieron de hecho bajo la presión de las luchas de independencia nacional, pero también por otras causas.

Esta homologación política de los Estados junto con el desarrollo de una organización internacional es una característica nueva, muy diferente a la de los tiempos de Marx. Pero este hecho da razón a una previsión de Marx, que leía en las formas capitalistas de los Estados desarrollados el destino de los atrasados. *De te fabula narratur*. Hay que restituir la verdad de esta previsión de Marx, reconociendo el error substancial de Lenin, que pensaba en que la dependencia política colonial y la guerra por un reparto del dominio mundial eran elementos constantes e inevitables del capitalismo y abrían el camino de la transición. Hoy hay también que considerar como erróneas y unilaterales las tesis de que la transición al socialismo sólo puede

realizarse en los países desarrollados o bien sólo en los países más atrasados, es decir, hay que rechazar tanto la tesis de que el proceso histórico no puede saltar la fase del capitalismo afirmada por el marxismo de la Segunda Internacional, como la tesis china de que el socialismo puede triunfar sólo mediante un ataque desde los campos del mundo a las ciudades del mundo.

Estas dos tesis expresan extremista y dogmáticamente dos verdades, a saber: que el portador de la lucha socialista es el partido del proletariado industrial y que el socialismo puede triunfar también en los "anillos débiles", en los que existe una correlación de fuerzas muy ventajosa a causa de la debilidad del capitalismo nacional.

La verdad es que los procesos de interacción económica han hecho que el mundo acelere prácticamente su unificación. Dentro de este proceso se sitúa el avance general de la industrialización en el mundo subdesarrollado y especialmente en el área socialista, pero se sitúa también la formación de nuevos núcleos de capitalismo y burguesía en las naciones desde hace tiempo políticamente independientes. Desde este punto de vista la expresión "tercer mundo" debe ser considerada como un indicador sólo provisorio y con un significado esencialmente político. También, la escena internacional marcha hacia la división económica bipolar, pero esto no quiere decir que la división se traduzca en un bipolarismo político. La diferenciación política, que es el signo de profundas diferencias geo-históricas y culturales, parece ser una tendencia de largo plazo, sobre todo porque la transición hacia una reorganización socialista de la nación tiende a realizarse con profundos matices según las diferentes características de las naciones. No se trata aquí sólo del hecho que las vanguardias políticas han heredado problemas para cuya solución internacionalista no existen aún condiciones, sino también del hecho que el desarrollo de la nación es un proceso positivo de crecimiento cultural. En breve, hay que distinguir claramente entre nacionalismo y expansión cultural nacional. Este último fenómeno continuará siendo positivo mientras la cultura nacional sea un modelo que permita llevar a cabo la unificación intelectual de un pueblo. Sin embargo, hay que prever que en los altos niveles del desarrollo cultural los procesos típicos del metabolismo cosmopolita tienden a prevalecer, reflejando la substancial unidad de los procesos socioeconómicos.

Tendencias análogas afloran igualmente en el nivel político en el sentido que el Estado nacional es, hasta cierto punto, un sistema positivo de unificación y autodefensa popular contra las tendencias apátridas de la gran burguesía. Pero en determinados niveles del desarrollo histórico el Estado nacional revela sus límites y no logra impedir los fenómenos de disgregación que ponen de manifiesto su insuficiencia. Claros ejemplos de este hecho son el crecimiento de asociaciones minoritarias (regionalismos políticos, movimientos independentistas, minorías lingüísticas, étnicas y religiosas) y el aumento de asociaciones multinacionales (comunidades económicas, pactos militares de largo plazo con contenidos políticos, asociaciones culturales y científicas).

La cuestión nacional en la época de la transición resulta ser, por tanto, más compleja, articulada y matizada. No se puede agotar su planteamiento, para el movimiento socialista, en el molde leninista mittel-europeo del "derecho de las naciones a la autodeterminación", sin duda importante, pero más tarde endurecido por Stalin en el de una soberanía nacional absoluta. En realidad, el verdadero problema es el planteado por Gramsci, es decir, el de la reconstrucción del nexo histórico pueblo-nación y el de la construcción del nexo nación-socialismo. Las vanguardias tienen hoy la oportunidad de triunfar, pero a condición que se sientan responsables hacia su propio pueblo, y tienen posibilidades, asimismo, de no ser derrotadas por rémoras nacionalistas, si logran abrir canales de comunicación cultural y política con el mundo. En suma, el internacionalismo socialista deja de ser un tema político de las vanguardias y vuelve a ser un complejo problema de orientación histórico-política. La transición al socialismo continuará a suceder *nación por nación*, pero se cargará cada vez más de significados y problemas histórico-mundiales.

8. Partidos y masas

Ahora bien, mientras se desarrollan los procesos de crecimiento político y cultural de las masas, ¿cuál es la función de los partidos en la transición? Doy rápidamente una respuesta esquemática: disminuye claramente la función de movilización y arrastre del partido llamado de "vanguardia", puesto que la sociedad pierde su carácter gelatinoso y se organiza en formas políticamente significativas (baste pensar en la difusión de la sindicación y en el valor político del asociacionismo profesional) y crece, en cambio, la función de "filtro" del partido con respecto a la sociedad cuyos problemas y cuadros debe ir tamizando. Por consiguiente, disminuye la incidencia de las ideologías en la lucha política, entendidas éstas como concreciones doctrinarias dogmatizadas, y aumenta la incidencia de la investigación analítica. Disminuye, pues, la función meramente *propagandista* de la dirección política y aumenta, en cambio, la función de conocimiento científico de la sociedad y la de la *organización directa* de sus protagonistas. Más en general, crece la función intelectual en el partido, de la misma manera como crecen la intelectualización del trabajo y la cultura de las masas. Crece, por tanto, la función de los intelectuales en el partido político, así como la confrontación intelectual entre los partidos. Desaparecen los viejos cuadros meramente propagandistas y organizativos y se imponen los especialistas-políticos. Y llega a su ocaso el carisma del partido revolucionario y el mito del monopolio político de la dirección del movimiento. El pluralismo político no es ya sólo una necesidad inducida desde afuera, es decir, desde las condiciones objetivas institucionales de la lucha política, sino una necesidad interna del movimiento obrero para evitar errores, encandilamientos, mitologías de tipo eclesiástico, y para asegurar el surgimiento de los intereses y de la voluntad de las masas en una libre confrontación de las argumentaciones.

La transición, pues, deja de configurarse como un proceso por etapas en el que el partido revolucionario restringe progresivamente sus alianzas y sus nexos hasta llegar a ese monopolio político con el cual suele identificarse el poder socialista. Ahora, por lo contrario, la transición es un proceso de desarrollo de la democracia política hacia formas cada vez más amplias de autodirección obrera y popular en una permanente confrontación entre partidos y dentro de una formación libre de las mayorías de gobierno. El paso al socialismo se identifica precisamente en la progresiva afirmación de esta autodirección popular y en la difusión de procesos de socialización y programación democrática. Ya no se le puede reducir a los signos formales exteriores de la posesión del poder por fuerzas carismáticas. La misma investidura del partido revolucionario deja de depender de sus propias opciones doctrinarias, a las que puede corresponder un análisis totalmente erróneo de la situación político-social, y se confía en cambio a la verificación popular.

Es evidente, pues, que la revolución ya no es "sembrada" desde arriba, sino que debe "reflejarse" en una justa interpretación de la realidad.

9. Conclusión

Todas estas grandes variaciones en los procesos históricos evidencian las nuevas tendencias de las sociedades burguesas desarrolladas hacia múltiples instancias de socialización y hacia una necesidad real del socialismo. Pero esto significa que el socialismo puede encontrar un camino más fácil sólo si se reconstituye en su método y en sus resultados como una ciencia de la sociedad que supone regularidades objetivas que hay que explicar y con las que hay que medirse. Por esto la ruptura con las viejas tesis del pasado permite recuperar el núcleo profundo del descubrimiento científico de Karl Marx a través de la reconstrucción interpretativa de las nuevas tendencias de la realidad. Todo esto acelerará el proceso de la conquista del consenso entre las masas, es decir, la convicción de que la emancipación general de todos debe relacionarse con la emancipación radical del proletariado moderno respecto de la explotación capitalista de la propiedad privada. La aceleración de la transición forma un único cuerpo con la reconstitución experimental y materialista de un socialismo verdaderamente científico y con su conexión orgánica estable con la democracia política.

Naturalmente esto no significa que el movimiento socialista ni que el método democrático debe ocultar la lucha contra la explotación. Significa, más bien, que esta lucha no puede avanzar sin recurrir a un conocimiento analítico de los complejos fenómenos sociales y políticos en cuyo espacio se articula la confrontación de las clases y sin darse cuenta que ese conocimiento se realiza no tanto y no sólo por la mediación de los libros, como por la mediación de los hombres, es decir, de la democracia. Al irse filtrando cada vez más ampliamente los intereses y la voluntad de los trabajadores se aclarará que la lucha por una emancipación de clase converge hacia la

construcción de una sociedad capaz de dirigir en formas más directas y controladas por los mismos productores tanto la riqueza socialmente producida como el interés general del Estado. Estas metas se revelarán cada vez más no sólo como intereses *específicos* del proletariado moderno, sino como condiciones *generales* para el desarrollo de una comunidad racionalmente dueña de sus actividades económico-sociales, de una gestión no burocratizada de la existencia, de una vida no enajenada e integrada en el universo histórico del género humano.

En suma, precisamente porque la crisis del capitalismo no es sólo ni principalmente económica, la pura lucha económica no basta para la emancipación obrera, y precisamente porque la emancipación debe ser hoy y enseguida la encarnación de toda la riqueza de las perspectivas políticas, culturales, ideales del comunismo, la lucha expande sus dimensiones libertarias y abre espacios nuevos y crecientes a la reorganización progresiva del género humano en torno al proletariado.

La clase obrera ya no puede avanzar sin convertirse en clase dirigente, y convirtiéndose en clase dirigente agrega y unifica en nuevos niveles políticos e ideales a toda la comunidad social que advierte cada día más cómo sus propios intereses prácticos están ya hoy implícitos en la lucha del proletariado y ya comprende teóricamente la universalidad emergente de los horizontes del comunismo como horizontes de una crítica de la sociedad presente, que la enfoca y la hiere en su base fundamental —la explotación, la propiedad privada, la división en clases, la burocracia—, por lo que se dispone a construir una comunidad universal de iguales.

La lucha revolucionaria debe, pues, saberse desarrollar en esta era de transición en formas totalmente nuevas y complejas: como una lucha que sabe proyectar la universalidad de sus metas de clase y por tanto sabe desarrollar cualquier elemento de universalidad de la vida moderna como componente de la lucha de clase del proletariado.

En una era en la que el horizonte de la hegemonía burguesa se rebaja hasta la mezquindad de los intereses económicos de unos pocos, debe realizarse la catarsis gramsciana de la expansión de la lucha práctica del proletariado hasta el nivel de una propuesta de renovación universal.